

Guayaquil, Agosto del 2009

Señores
EN LA MIRA S.A. MIRACORP
Ciudad.

De mis consideraciones:

Para cumplir con lo dispuesto en la Ley de compañías y en el Estatuto Social de la empresa, presento el informe anual de labores correspondiente al ejercicio económico del año 2009

- a) Los objetivos y metas planeadas para el ejercicio económico 2009 no fueron cumplidas. Como resultado la empresa durante el ejercicio del 2009 no procederá a la repartición de utilidades a sus colaboradores, en los porcentajes establecidos por la ley.
- b) La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas y las decisiones tomadas han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico.
- c) La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinario que merezcan ser tomados en cuenta.

Deseo expresar mi reconocimiento y agradecimiento al personal que ha colaborado eficientemente para que la compañía siga adelante con las metas y objetivos propuestos.

Atentamente,


Julio Díaz Gaitán
Gerente General



Guayaquil, Agosto del 2010

**Señores
Superintendencia de Compañías
Ciudad.**

De mis consideraciones:

Por medio de la presente tengo a bien comunicar a ustedes que el representante legal de la compañía EN LA MIRA S.A. MIRACORP a la presente fecha es el siguiente:

Sra. Tamara Navas Giangrande 0908268600

En ausencia de Tamara Navas Giangrande.

Sr. Julio Diaz Gaitan 0908863343

Sin otro particular, agradezco su amable atención.



Atentamente,


Julio Diaz Gaitan
Gerente General